

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA PREVISION EXEQUIAL LA ESPERANZA
CIA. LTDA. POR EL PERIODO 2016**

Señores:

Socios y Miembros de la compañía

PREVISION EXEQUIAL LA ESPERANZA CIA. LTDA.

Ciudad.

Asunto:

Informe relativo a la gestión de la administración del Año 2016

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía y por mandato legal, se procedió A CONVOCAR a Junta General de Socios para conocer los resultados del ejercicio económico del año 2016. Por lo tanto tengo a bien presentar los Estados Financieros que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del periodo terminado al 31 de diciembre del 2016, así como la documentación necesaria que sustenta toda la información financiera de la empresa.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas por la empresa, durante el ejercicio económico 2016.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la empresa, les reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración y aprobación.

Análisis del Ejercicio Económico del año 2016:

- En el presente periodo se han incrementado las ventas en relación al año 2015; debido a que la empresa ha tenido una mayor venta de propiedades por su moderna infraestructura y la calidad en el servicio.
- Se realizó el aumento de capital social con las utilidades del año 2015 por \$58.885,67. El nuevo capital social es de \$87.808,00; por lo tanto, se procedió a emitir las nuevas participaciones que resultan del aumento de capital en proporción a sus aportaciones sociales y que corresponden a los socios acreedores y en tal sentido se acordó modificar el artículo 5 del estatuto de la compañía a fin de contemplar expresamente el nuevo capital social y la nueva estructura de participación.
- En la parte financiera, de acuerdo a asesorías contables, se adoptó una nueva política contable financiera en el cual, se consideró la absolución de consulta emitido por el SRI, ya que nos la otorgó Camposanto Santa Ana. Esto provocó

ajustes en cuestión de los contratos en previsión, los cuales afectarían, cuentas del activo para reconocer cuentas por cobrar; cuentas del pasivo para reconocer el valor del contrato y las provisiones del costo de venta; en los ingresos, los contratos efectivamente cancelados y en los gastos el costo de venta.

El apoyo y el compromiso de los socios ayudará a cumplir los objetivos propuestos y fortalecer el crecimiento de la empresa. Finalmente mi agradecimiento a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS por la confianza depositada y mi gratitud para todos quienes forman parte de la empresa.

Atentamente,


Lic. Gilberto Constante Jaramillo Herrera
GERENTE GENERAL
PREVISIÓN EXEQUIAL LA ESPERANZA CIA. LTDA.